



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 09 de setiembre de 2011

EXP-EXA N° 8.317/2010.-

RESCD-EXA N° 637/2011.-

VISTO:

El pedido del Departamento de Matemática, mediante Nota - Exa N° 1074/11, solicitando prórroga de designación Interina de la Prof. Hilda Cristina Egüez en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 01/09/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/11, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

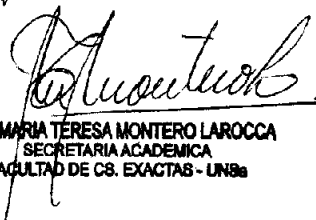
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la **designación Interina** de la Prof. Hilda Cristina EGÜEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 01/09/11 por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad económica del cargo al cual se imputa.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a una partida de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de la Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Ana María Aramayo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Hilda Cristina Egüez, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa